

## INFORME DE COMISARIO

Ibarra, 31 de Marzo del 2007

Señores.

Socios de la Compañía de Seguridad ELITEIMBASEG S.A

85936

Dando cumplimiento a la normatividad de la superintendencia de Compañías y en concordancia con los estatutos de la compañía procedo a emitir el siguiente informe .

El año 2006 ha existido un aumento en los ingresos de la compañía debido al incremento de puestos y aún en los costos que cada uno de estos que han variado en un 20 % con respecto al periodo anterior, pero cabe indicar de la misma manera que los gastos con respecto al periodo anterior se han incrementado considerablemente razón por la cual la utilidad del periodo no es satisfactoria con respecto a periodos anteriores.

Cabe indicar que debido a esto no se podrá realizar una inversión para incrementar los activos de la empresa y que debido a la competencia sería un punto a tomar en cuenta, puesto que con inversión en armamento y radiocomunicación se podría mejorar el servicio y por ende competir con preformas con un valor de acuerdo al mercado y pagar sueldos acordes a los señores guardias.

La utilidad no ha sido la esperada ya que se ha realizado gastos no programados y también se ha incrementado el personal administrativo y operativo que en definitiva tendría que analizarse el personal que sea necesario para el desarrollo de la empresa.

En cuanto al Patrimonio se puede evidenciar que el capital suscrito y pagado no ha tenido variación, manteniéndose en 800 dolares, pero si existe la variación en cuanto a las participaciones de los socios con respecto al año anterior, puesto que con la venta de acciones por parte de los antiguos socios y de acuerdo al documento de la nomina actual de socios emitida por la Superintendencia de Compañías existen únicamente Dos socios El Sgto Juan Marciano Sanchez como Socio mayoritario y el sargento Rodolfo Pastuña como socio minoritario .

Cabe anotar también que no se ha realizado aportes para futura capitalización haciendo notar que no se espera un incremento inmediato de activos de la empresa.

Esperando que el presente sea tomado en cuenta para los fines pertinente me suscribo

Atentamente,

Lcda. CPA. Elizabeth Guzmán